

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL**

"Liderando procesos de crecimiento humano"

Resolución Departamental 16325 del 27 de Noviembre de 2002

Dane 205001006232

Nit. 811.017.472-1

RECIBO A SATISFACCIÓN

Medellín, 22 DE NOVIEMBRE DE 2022

La Rectoría de la Institución certifica que LINA MARIA ORTIZ PEREZ, identificado con NIT. 43.749.902, entregó a satisfacción los siguientes artículos o servicios:

CANTIDADES	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2	Rollos de papel krap	\$ 152,000	\$ 304,000
4	Opalina extra blanca x 40 unidades	\$ 30,000	\$ 120,000
3	Cinta de prevención de seguridad	\$ 70,000	\$ 210,000
23	Tinta trazo	\$ 93,000	\$ 2,139,000
6	Cinta transparente ancha	\$ 4,500	\$ 27,000
		SUBTOTAL	\$ 2,800,000
		IVA FACTURADO	\$ 0
		TOTAL	\$ 2,800,000

Por un valor total de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$2800000)

JOSÉ CHARLES VÉLEZ BETANCUR
Rector



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL

"Liderando procesos de crecimiento humano"

Resolución Departamental 16325 del 27 de Noviembre de 2002

Dane 205001006232

Nit. 811.017.472-1

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO	No. C.033-11-2022
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL
CONTRATISTA	LINA MARIA ORTIZ PEREZ
OBJETO	REALIZAR LA COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PAPELERIA
VIGENCIA (INICIO Y TERMINACIÓN)	Entre 16 DE NOVIEMBRE DE 2022 y 22 DE NOVIEMBRE DE 2022
VALOR	\$ 2,800,000

En la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL, las partes suscritas en el Contrato No. C. 033-11-2022, hemos decidido DAR POR LIQUIDADADO EL MISMO en fecha 22 DE NOVIEMBRE DE 2022, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

PRIMERO: Que entre las partes se suscribió el contrato de REALIZAR LA COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PAPELERIA con una vigencia inicial de 04 DIAS.

SEGUNDO: Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato. Por lo anterior

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar de común acuerdo, el contrato de REALIZAR LA COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PAPELERIA .

VALOR CONTRATADO: \$2800000
VALOR EJECUTADO: \$2800000
VALOR PAGADO: \$ 2666000
VALOR RETENIDO: \$ 134000
VALOR NO EJECUTADO: \$ 0

SEGUNDO: En consideración del numeral anterior, el contratista se encuentra a paz y salvo con la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL

TERCERA: Dado el cumplimiento del CONTRATO DE REALIZAR LA COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PAPELERIA , las partes de común acuerdo dan por terminado y liquidado el contrato, declarando que se encuentran satisfechas y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.

Para constancia, se firma el 22 DE NOVIEMBRE DE 2022, por quienes en ella intervinieron.

El contratante

JOSÉ CHARLES VÉLEZ BETANCUR
Rector
C.C.71.623.649

El contratista

LINA MARIA ORTIZ PEREZ
C.C.43.749.902
Representante legal de LINA MARIA ORTIZ PEREZ